

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
1600	1451	18/05/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.72012518-3160-2010-020065111-8292

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3160/2010

VISTOS

Que, por Resolución D.R.V Nº 1539 de fecha 17/04/2012 se autorizo a ING. Y CONST. SIGDO KOPPERS S.A el traslado de GRUA GROVE RT 760 desde CONCHALI, destino CONSIDERANDO ANTOFAGASTA. Que, a solicitud de ING. Y CONST. SIGDO KOPPERS S.A de fecha 18/05/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA DEPARTAMENTO DE PESAJE

Subdepto de Tranportes Especiales 18/05/2012 TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V Nº 1539 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 17/04/2012 e Informe Técnico Nº 1451 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde

22/05/2012

29/05/2012

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR OBSERV. DEL DEPTO. DE PUENTES SEGUN I. T. NUMERO 1451.- EN CASO DE REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O EJECUCION DE OBRAS ; ESPECIALES PARA DESVIOS EN PUENTES SIN AUTORIZ. DE PASO, EL USUARIO DEBERA ASUMIR EL COSTO.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

AUL RAMIREZ GONZALEZ DÉFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S) DIRECCION DE VIA LIDA D

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

